



Concejo Municipal
de Rosario

16 MAR 2021

6829/2021

COMITÉ GENERAL



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016



LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO EL SIGUIENTE

DECRETO (N° 59.601)

Concejo Municipal

La Concejala María Eugenia Schmuck y el Concejal Fabrizio Fiatti han presentado el siguiente proyecto de Decreto, el cual expresa:

"Visto: La extensa trayectoria del artista y músico Roberto Fidel Ernesto "Coti" Sorokin Espasa, y

Considerando: Que nació el 14 de julio de 1973 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Que luego de terminar el secundario comenzó a estudiar música en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, y desde entonces su pasión se transformó en una firme vocación.

Que Roberto Fidel Ernesto Sorokin Espasa, más conocido como Coti, se trasladó a Buenos Aires donde se hizo habitual de los estudios de grabación y comenzó a producir junto a muchos artistas reconocidos.

Que Coti empezó a grabar su primer álbum en enero de 2001, contiene 11 canciones producidas por él mismo.

Que en marzo de 2004 publica, también con Universal, Canciones para llevar, cuyos temas habían sido compuestos casi en su totalidad en Madrid el año anterior y grabados en los estudios Circo Beat, acompañado por Matías Sorokin (guitarra y coros), Diego Olivero (teclado), Marcelo Novati (batería) y Matías Eisenstaedt (bajo y coros).

Que su consagración llegaría en 2005, cuando publica "Esta mañana y otros cuentos". Se trata de un álbum grabado en directo con la colaboración de artistas como Ismael Serrano, Josemi Carmona, Julieta Venegas y Paulina Rubio, y reúne todos sus grandes éxitos.

Que el cuarto disco de la carrera del argentino y su tercer álbum de estudio, Gatos y palomas, salió a la venta el 26 de marzo de 2007. Cuenta con 15 temas inéditos, 14 en CD y uno en formato digital.

Que en mayo del 2007 se inicia la Gira LKXA de los 40 Principales, en la que Coti, Dover y La Oreja de Van Gogh actúan en siete capitales españolas. En otoño de 2007, al cierre de la gira por España en el Teatro Victoria Eugenia de San Sebastián, compartió escenario con el donostiarra Mikel Erentxun.

Que es un artista reconocido a nivel internacional, en 2009 lanza "Malditas canciones", su quinto trabajo, que sale a la venta el 31 de marzo en España y Argentina y posteriormente en el resto de Latinoamérica y los Estados Unidos.

2

Que por esos años inaugura el "Malditas Canciones Tour", en la sala Joy Esclava de Madrid, España, donde abrió con pleno éxito su gira doble (2 años consecutivos) que lo llevó por escenarios españoles, colombianos, argentinos y de otros lugares de América Latina.

Que a partir de esa gira, Coti gana popularidad en su tierra natal, con lo que lleva a cabo más shows de presentación en diversas ciudades. El 18 de febrero de 2011 se cierra el tour de "Malditas Canciones" con gran éxito en Villa María, Córdoba.

Que en junio de 2012 se pone a la venta su sexto álbum, Lo dije por boca de otro, en el que realiza covers de las canciones que él mismo compuso para otros artistas a lo largo de su carrera musical, como la archiconocida "Color Esperanza", popularizada por Diego Torres; "¿Dónde están, corazón?", por Enrique Iglesias; o "Te quise tanto", por Paulina Rubio; "Me Muero de Amor", por Natalia Oreiro; y "Algo está cambiando", "Lento y Andar Conmigo", por Julieta Venegas.

Que en otoño de 2013, cedió los derechos de autor de Color Esperanza a la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), para que fuera utilizada en la campaña contra el cáncer de mama. El tema fue regrabado por algunas de las mejores voces femeninas españolas: Chenoa, Nena Daconte, Rosario Flores, Luz Casal, Vanesa Martín, Rosana, Susana, de Efecto Mariposa y Paula Rojo. Fue interpretado en directo en la gala benéfica por ellas, organizada por Cadena 100 y celebrada el 26 de octubre en el Palacio de Deportes de Madrid.

Que en medio de la pandemia de COVID-19, Coti realizó el sábado 5 de septiembre de 2020 el primer autoshow de Latinoamérica en San Isidro ante 90 autos con entradas agotadas".

Por lo expuesto se eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

D E C R E T O

Artículo 1°.- Declárase Músico Distinguido de la ciudad de Rosario a Roberto Fidel Ernesto "Coti" Sorokin Espasa, por su destacada labor en el ámbito musical tanto a nivel local, nacional e internacional.

Art. 2°.- El Concejo Municipal de Rosario otorgará la presente distinción, como reconocimiento al homenajeado, en un acto público que se llevará a cabo en fecha y lugar a designar.

Art. 3°.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M..

Sala de Sesiones, 11 de Marzo de 2021.-


Dr. DIEGO R. PALADINI
Subsecretario Gral. Parlamentario
Concejo Municipal de Rosario




Mg. MARÍA EUGENIA SCHMUCK
Presidenta
Concejo Municipal de Rosario

Expte. N° 258.151-P-2021 C.M.-

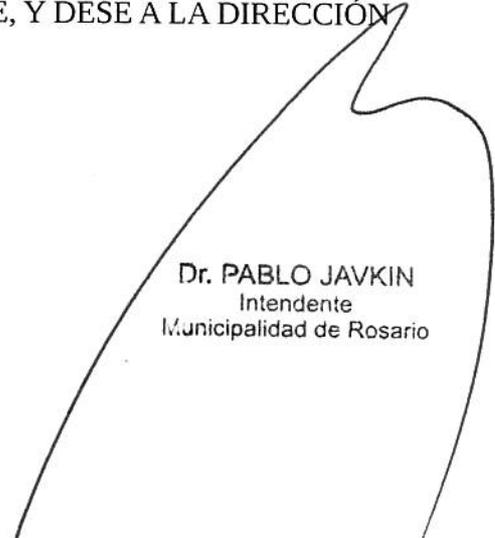
Expte. N.º 6829/21
fs. Nº03

///sario, 19 Marzo de 2021.

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE, Y DESE A LA DIRECCIÓN
GENERAL DE GOBIERNO.


Dante Taparello
Secretario de Cultura y Educación
Municipalidad de Rosario




Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario